

Río Lagartos, Yucatán a 19 de febrero de 2011.

BIOL. DÁVILA CONTRERAS JULIÁN F.
TITULAR DE LA UMAIP DEL H. A
DE RIO LAGARTOS, YUCATÁN.

Por medio de la presente le hago saber que del mes de julio de 2010 hasta la presente fecha, no se han ejercido la siguiente fracción del artículo 9, de la Ley de Acceso a la Información Pública para los municipios y el estado de Yucatán:

XXI. La resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos.

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2010-
2012 DE RIO LAGARTOS, YUCATÁN.**


C. LUIS ROSADO CANUL



**SECRETARÍA
MUNICIPAL 2010-2012
RIO LAGARTOS, YUC.**

C.c.p Archive

Recibi
19/02/11
9:00 am 